

ACTA

Día: 12 de abril de 2024.

Hora: 10:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 36/2024 Contrato suministro de evacuadores de humo con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Jesús Hernández Palacios, PRESIDENTE.
- Natividad Azcona Comas, VOCAL- SECRETARIA.
- Helena Rabal Etxeberría, VOCAL.
- Miguel Asurmendi Salvide, VOCAL.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y, en su caso, Sobre B "Criterios sometidos a juicios de valor" de las ofertas presentadas, y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, y una vez constatado que no concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, se deja constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, dejando constancia de lo siguiente:

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

Establecimientos Sumisan S.A.	A20062568	Lote 1 y 2
Suministros Quirúrgicos Bioclar S.L.	B96439724	Lote 1
Prim, S.A.	A28165587	Lote 1 y 2
Medtronic Ibérica S.A.	A28389484	Lote 2

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas, comprobándose que ésta es conforme con lo establecido en el Pliego regulador.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B "Criterios sometidos a juicios de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte de su análisis posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO. - Admitir al procedimiento a todos los licitadores según los lotes establecidos en la tabla anterior.

SEGUNDO. - Encomendar a los profesionales designados por los centros, la comprobación del cumplimiento de las prescripciones técnicas, así como la valoración de criterios sometidos a juicio de valor de las ofertas admitidas a la licitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTA
Jesús Hernández Palacios



VOCAL-SECRETARIA
Natividad Azcona Comas

Firmado por AZCONA
COMAS MARIA NATIVIDAD
- DNI ***3764** el día
18/04/2024 con un
certificado emitido